

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV. Los Chaguaramos Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Telefono: (0058-0212) 219 1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

PC-C-002/2009

CARACAS, 04/06/2009

CIRCULAR

NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS

SE INFORMA A LOS FARMACÉUTICOS PATROCINANTES DE PRODUCTOS COSMÉTICOS QUE A PARTIR DEL 01/07/2009 LAS SOLICITUDES DE NOTIFICACIÓN RENOVACIONES RECONOCIMIENTOS. OBLIGATORIA. SANITARIA INCORPORACIONES DEBERÁN CONSIGNARSE EN FISICO Y EN DIGITAL. EL RESTO DE LOS RECAUDOS PERMANECE IGUAL A LO INDICADO EN EL INSTRUCTIVO DEL SERVICIO RESPECTIVO.

JEFE DEL

Vº Bº DRA. MARIA GERENTE SECTIORIALE Y CONTROL.

"Eliminemos la Rubéola de una sola vez y para siempre"



